

**COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS
DE PUERTO RICO**

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Y

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

TABLA DE CONTENIDO

	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-2
Estados Financieros Auditados:	
Estado de Posición Financiera	3
Estado de Actividades y Cambios en los Activos Netos	4
Estado de Flujo de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

M & R CPA SERVICES, P.S.C.
Certified Public Accountants and Consultants
#131-A Loaiza Cordero Street San Juan, PR 00918
Tel. 787-763-2913 Fax. 787-250-0798
www.artuomoralescpa.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Gobierno
Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Informe sobre los Estados Financieros

Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se acompañan del Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico (el "Colegio") al 31 de diciembre de 2018, los cuales consisten del estado de posición financiera, y los estados relacionados de actividades y cambios en los activos netos, estado de gastos por función y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación adecuada de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación adecuada de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en llevar a cabo la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Debido a los asuntos descritos en el párrafo Base para Abstención de Opinión, no pudimos obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para fundamentar una opinión de auditoría.

Base para Abstención de Opinión

Debido a la condición del sistema de archivo y registros contables del Colegio, no pudimos obtener la evidencia documental suficiente de los desembolsos e ingresos seleccionados dentro de nuestras muestras. Por esta razón, aunque pudimos constatar las cantidades de las transacciones, no pudimos cerciorarnos de su autorización, clasificación, exactitud y validez de las mismas. Como resultado de estos asuntos, no pudimos determinar si habría sido necesario algún ajuste a los ingresos y gastos, así como sus variaciones que componen el estado de actividades y cambios en los activos netos y flujos de efectivo.

Abstención de Opinión

Debido a la importancia de los asuntos descritos en el párrafo Base para Abstención de Opinión, no hemos podido obtener suficiente evidencia apropiada de auditoria que nos provea una base para expresar una opinión sobre estos estados financieros. Por lo tanto, no expresamos opinión alguna sobre estos estados financieros.

Otro asunto

Según la nota 1, el Colegio ha preparado sus estado financieros de acuerdo con el Tópico de Entidades sin Fines de Lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus Siglas en Inglés). Dentro de estos estándares se encuentra el pronunciamiento ASU No. 2016-14, *Not-for-Profit Entities (Topic 958): "Presentation of Financial Statements of Not-For-Profit Entities*. Este pronunciamiento entre otras cosas requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de gastos por función. Este estado debe ser presentado por separado o como parte de las notas a los estados financieros. La gerencia eligió no presentar este estado según lo requiere los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Si el estado de gastos por función se hubiera presentado como parte de los estados financieros pudiera haber influenciado las conclusiones del usuario en cuanto a los resultados de las operaciones del Colegio. Por lo tanto, los estados financieros no están diseñados para aquellos usuarios que no estén informados sobre este asunto.

M & R CPA Services, P.S.C.

31 de agosto de 2020

M & R CPA Services, P.S.C.
Licencia número 166
Expira el 1 de diciembre de 2021

El sello #E417815 del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico fue adherido al original de este informe.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Activos

Activos corrientes:

Efectivo	\$ 1,611,306
Certificados de depósito	250,000
Inversión en valores	205,534
Cuentas por cobrar	1,748
Inventario	14,344
Gastos pagados por adelantado	13,580
Total de activos corrientes	<u>2,096,512</u>

Propiedad y equipo, neto	1,897,780
Anualidades	643,453
Otros activos	<u>25,491</u>
Total de activos	<u>\$ 4,663,236</u>

Pasivos y Activos Netos

Pasivos corrientes:

Cuentas por pagar	\$ 21,657
Porción corriente de hipoteca y nota por pagar	69,834
Gastos acumulados por pagar	35,351
Ingresos diferidos	<u>361,330</u>
Total de pasivos corrientes	<u>488,172</u>

Hipoteca y nota por pagar	<u>236,030</u>
---------------------------	----------------

Total de pasivos	<u>724,202</u>
------------------	----------------

Activos netos:

Sin restricciones del donante:

Sin asignar	406,157
Asignados por la Junta de Gobierno	<u>3,532,877</u>

Total de activos netos	<u>3,939,034</u>
------------------------	------------------

Total de pasivos y activos netos	<u>\$ 4,663,236</u>
----------------------------------	---------------------

Véanse notas a los estados financieros y el informe de los auditores independientes.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	SIN ASIGNAR	ASIGNADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO		
	Sin Asignar	Beneficencia	Casas Capitulares	Total
Ingresos:				
Estampillas	\$ 433,694	\$ 433,694	\$ -	\$ 867,388
Cuotas	540,680	166,363	124,772	831,815
Seminarios	306,939			306,939
Alquiler	23,607			23,607
Intereses y otros	77,276			77,276
Condonación de deuda PREPE	-	442,151		442,151
Aportaciones recibidas de PREPE	-	364,163		364,163
Reembolsos de seguros	50,859			50,859
Ganancia no realizada en inversiones	19,760			19,760
Total de ingresos	1,452,815	1,406,371	124,772	2,983,958
Gastos:				
Servicios de Programas:				
Proyección y defensa de la profesión	162,669			162,669
Desarrollo Profesional	302,326			302,326
Auspicio a Capítulos	-		179,311	179,311
Beneficio de muerte e incapacidad	-	287,758		287,758
Servicios de apoyo:				
Gastos de apoyo y generales	820,226			820,226
Total de gastos	1,285,221	287,758	179,311	1,752,290
Cambio en los activos netos	167,594	1,118,613	(54,539)	1,231,668
Activos netos al principio de año	238,563	2,337,933	130,870	2,707,366
Activos netos al final de año	\$ 406,157	\$ 3,456,546	\$ 76,331	\$ 3,939,034

Véanse notas a los estados financieros y el informe de los auditores independientes.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Flujos de efectivo de las actividades operacionales	
Cambio en los activos netos	\$ 1,231,668
Ajustes para conciliar el cambio en los activos netos con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales	
Depreciación	92,752
Ganancia no realizada en inversiones	(19,760)
Cambio en los activos y pasivos operacionales:	
(Aumento) disminución en activos:	
Cuentas por cobrar	(163)
Gastos pagados por adelantado	(2,424)
Inventario	(510)
Aumento (disminución) en pasivos:	
Cuentas por pagar	(428,538)
Gastos acumulados	8,508
Ingresos diferidos	36,125
	<u>(314,010)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	<u>917,658</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Inversión en anualidad	(418,867)
Inversión en valores	6,236
Compra y mejoras de propiedad y equipo	<u>(195,812)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(608,443)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Pago de principal en hipoteca y nota	<u>(65,276)</u>
Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento	<u>(65,276)</u>
Aumento en efectivo	243,939
Efectivo, al principio de año	<u>1,367,367</u>
Efectivo, al final de año	<u>\$ 1,611,306</u>

Véanse notas a los estados financieros y el informe de los auditores independientes.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 – ORGANIZACION Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MAS SIGNIFICATIVAS:

Organización

El Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico (“el Colegio”) es una organización sin fines de lucro creada por la Ley 131 del 28 de junio de 1969, según enmendada. Los propósitos primordiales del Colegio son mantener una alta norma de responsabilidad y eficiencia en la profesión, contribuir al adelanto de la tecnología en la industria de la construcción e industrias auxiliares y laborar por un continuo progreso en las artes y las ciencias.

Base de Contabilidad

Los estados financieros del Colegio han sido preparados según el método de acumulación de contabilidad conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Base de presentación

Los estados financieros del Colegio han sido preparados de acuerdo con el Tópico de Entidades sin Fines de Lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus Siglas en Inglés). En agosto de 2016, el FASB emitió el pronunciamiento ‘ASU No. 2016-14, Not-for-Profit Entities (Topic 958): “Presentation of Financial Statements of Not-For-Profit Entities. El ASU 2016-14 requiere cambios significativos en el modelo de informes financieros en organizaciones sin fines de lucro. Los cambios incluyen reducir las clases de activos netos de tres a dos; Activos netos con restricciones del donante y activos netos sin restricciones del donante. Además, el nuevo pronunciamiento requiere cambios en la manera en que se presenta la información agregada e informada por el Colegio, incluyendo divulgaciones requeridas en cuanto a liquidez, disponibilidad de recursos y composición de gastos funcionales. El nuevo pronunciamiento es efectivo en los estados financieros del Colegio para el año terminado el 31 de diciembre de 2018. El Colegio implementó el ASU 2016-14 y ajustó la presentación en estos estados financieros al 31 de diciembre de 2018. La adopción de este pronunciamiento no resultó en reclasificaciones o ajustes a años anteriores en los activos netos o cambios en los activos netos.

El Tópico de Entidades sin Fines de Lucro del FASB-ASC requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de situación financiera, un estado de actividades y cambios en activos netos, un estado de gastos por función, y un estado de flujos de efectivo. Además, el tópico también requiere la clasificación de los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias y pérdidas a base de la existencia o ausencia de restricciones por parte de los donantes (activos netos con restricciones del donante y activos netos sin restricciones del donante), y que las cantidades de cambio en cada una de las clasificaciones sean presentadas en el estado de actividades y cambios en activos netos.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 – ORGANIZACION Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MAS SIGNIFICATIVAS:

Base de Presentación (Cont.)

Los activos netos del Colegio y cambios en éstos son clasificados y presentados como activos netos sin restricciones del donante porque no están sujetos a estipulaciones impuestas por donantes o por terceros. Estos activos netos pueden usarse a discreción de la Junta de Gobierno del Colegio.

Activos netos sin restricciones del donante-Sin asignar

Representan los balances sobre los cuales la Junta de Gobierno tiene control discrecional. Se utilizan para los gastos de administración.

Servicios de los programas:

Proyección y defensa de la Profesión – Este programa se encarga de promover la imagen del Perito Electricista en todos los sectores de la sociedad. Además de atender todos los asuntos de legislación que afecten al Colegio y a la profesión.

Educación Continuada – Este programa se encarga de crear un calendario de cursos de educación continuada para ofrecerlo entre su matrícula y de esta manera fomentar la calidad de los servicios que ofrecen nuestros colegiados.

Auspicio a Capítulos – Se nutre del 15% de los ingresos de cuotas. Se estableció con el propósito de adquirir casa capitulares adicionales y hacer mejoras a las casas capitulares existentes.

Beneficios de Muerte e Incapacidad – Según establece el Reglamento del Colegio los ingresos de beneficencia provienen de la mitad de los recaudos por concepto de ventas de estampillas más el veinte por ciento (20%) de las cuotas y se utilizan para pagar beneficios por incapacidad permanente a aquellos Peritos que cualifiquen y/o pagar beneficios de muerte a los beneficiarios designados por los Peritos fallecidos que estuvieron debidamente colegiados. El beneficio total que puede recibir un perito es de hasta \$4,000. Efectivo el 5 de octubre de 2018, los beneficios se pagan de acuerdo al tiempo de colegiación de cada perito. El tiempo mínimo de colegiación para obtener este beneficio es de 5 años.

Servicios de apoyo

Administración y General - Se encarga de asistir y darle apoyo a los programas del Colegio.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 – ORGANIZACION Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MAS SIGNIFICATIVAS (Cont.):

Concentración de riesgo - Los instrumentos financieros que podrían exponer al Colegio a concentración de riesgo son los depósitos en efectivo. El valor por el cual los balances en las instituciones financieras excedieron los límites asegurados ascendió a \$1,340,019 al 31 de diciembre de 2018. El Colegio evalúa rutinariamente la morosidad de sus cuentas por cobrar y, como consecuencia, considera que éstas tienen un riesgo insignificante de pérdida por cuentas incobrables, después de considerar las provisiones correspondientes.

Contribución sobre ingresos e impuestos - El Colegio está exento de contribuciones sobre ingresos, según la Sección 1101.01 del Código de Rentas para un Nuevo Puerto Rico de 2011, según enmendado. Además, está exento del pago de impuestos sobre la propiedad mueble e inmueble y de patente municipal conforme a distintas leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Uso de estimados - La preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia haga estimados y aseveraciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informados, la divulgación de contingencias a la fecha de dichos estados y las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

Reconocimiento de ingresos, gastos, y cargos e ingresos diferidos - Los estados financieros fueron preparados según el método de acumulación. Los gastos se reconocen cuando se incurren y no necesariamente cuando se hace el desembolso. El Colegio tiene la política de facturar la cuota a los socios al final del año fiscal. Los ingresos de cuotas cobradas por adelantado que corresponden a períodos futuros se difieren y se reconocen como ingreso en el año fiscal correspondiente. Las cuotas recibidas por concepto de reingreso de socios se reconocen en el momento en que se reciben.

Inversión en valores - El Colegio tiene inversiones con el propósito de obtener mejores rendimientos para beneficencia. La inversión en valores se registra conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el cual requiere que éstas se informen en el estado de posición financiera a su justo valor en el mercado y cualquier ganancia o pérdida realizada o no realizada se reconozca en el estado de actividades.

Donaciones - Las donaciones se registran de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que requiere que todas las entidades sin fines de lucro registren las donaciones recibidas como aportaciones con restricciones impuestas por el donante o sin restricciones. Esto dependiendo de la existencia y/o naturaleza de restricciones impuestas por los donantes.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 – ORGANIZACION Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MAS SIGNIFICATIVAS (Cont.):

Inventario - El inventario consiste principalmente de accesorios alusivos a la profesión. Este se valora al menor entre costo y mercado. El costo es determinado principalmente a base del método de primera-entrada, primera-salida.

Asignaciones funcionales de gastos - Los costos de proveer varios programas y otras actividades han sido resumidos mediante un método funcional en el estado de actividades. El estado de gastos por función presenta la clasificación natural detallada de gastos por programa. Los gastos que son directamente identificados son reconocidos en el programa correspondiente. Por consiguiente, ciertos costos han sido asignados entre los servicios de los programas y servicios de apoyo que se benefician a base del tiempo y esfuerzo, como salarios, y a base del uso como mantenimiento y servicios públicos según determinado por la Junta del Colegio.

Propiedad y Equipo - La propiedad y equipo se presentan al costo y se deprecia utilizando el método de línea recta, sobre la base de la vida útil del activo. El costo de mantenimiento y reparaciones se contabiliza como gasto mientras el costo de mejoras se capitaliza. Al momento en que se dispone de la propiedad o el equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de los libros y cualquier ganancia o pérdida se carga a las operaciones.

Los balances de propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Edificios y terrenos	\$ 3,171,574
Mejoras a edificios	438,304
Mobiliario y equipo	469,975
Automóvil	<u>56,325</u>
	4,136,178
Depreciación acumulada	<u>(2,238,398)</u>
	<u>\$ 1,897,780</u>

Valor en el mercado de los instrumentos financieros – Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América además requiere la divulgación de los instrumentos financieros a su valor en el mercado. Las cantidades que se presentan como cuentas a cobrar, gastos pagados por adelantado, cuentas a pagar, gastos acumulados e hipotecas y notas por pagar todas aproximan su valor en el mercado.

Estado de flujos de efectivo - Para propósitos de estado de flujos de efectivo, el Colegio considera como efectivo y sus equivalentes a su efectivo en bancos y sus certificados de depósito con un vencimiento de menos de 3 meses.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 – ORGANIZACION Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MAS SIGNIFICATIVAS (Cont.):

Eventos subsiguientes – Al preparar estos estados financieros, el Colegio ha evaluado los eventos y transacciones subsiguientes al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con el tópico de Eventos Subsiguientes del FASB-ASC, para su potencial reconocimiento o divulgación hasta el 31 de agosto de 2020, fecha en la cual los estados financieros del Colegio estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento subsiguiente material ha ocurrido desde el 31 de diciembre de 2018 que requiera reconocimiento o divulgación en estos estados financieros.

NOTA 2 - PLAN DE RETIRO (PREPE TRUST):

El 11 de abril del 2003 el Colegio estableció un fideicomiso para el plan de retiro con el propósito de facilitar a sus integrantes la acumulación de un caudal para su retiro. El plan es uno de aportaciones definidas no cualificado. El 5 de octubre de 2014, se enmendó el reglamento del Colegio a los fines de liquidar el plan de retiro. Al 31 de diciembre de 2018, el Colegio aún se encuentra en los trámites de la liquidación del plan. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el Colegio eliminó la deuda a pagar con el Fideicomiso del Plan de retiro por la cantidad de \$442,151. Además transfirió al Colegio los valores de las cuentas de inversiones y efectivo por la cantidad de \$364,163.

NOTA 3 – INVERSIONES EN ANUALIDADES:

El Colegio ha invertido en las siguientes anualidades:

	<u>Fecha</u>	<u>Cantidad</u>
Anualidad fija	2/24/2012	\$ 228,953
Anualidad indexada (al costo)	8/8/2018	210,000
Anualidad indexada (al costo)	7/16/2018	<u>204,500</u>
		<u>\$ 643,453</u>

Ambos contratos de anualidades indexadas contiene disposiciones en el caso de retiro temprano. Los cargos aplicables serian desde 10% el primer año y disminuyendo a 1% por los próximos 9 años.

NOTA 4 – LEGISLACION PROPUESTA

El 24 de septiembre de 2018 se radicó un paquete de medidas en la Cámara de Representantes de Puerto Rico con el fin de eliminar la colegiación compulsoria en cerca de 25 gremios. Uno de estos es la medida P de la C 1812 la cual afecta directamente al Colegio de Peritos Electricistas. Actualmente, el proceso se encuentra en vistas públicas y el Colegio ha expresado su oposición al respecto.

Aunque se desconoce si el proyecto acabará aprobándose y menos aún, si se convertirá en ley, no es menos cierto que es un proyecto sometido por la mayoría parlamentaria. De eventualmente aprobarse, los efectos en las operaciones del Colegio serían significativos.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 5 – HIPOTECA Y NOTA POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2018 existían una hipoteca y una nota por pagar que consistían de:

Hipoteca por pagar garantizada con la oficina central. Esta es pagadera en plazos mensuales de \$4,074 incluyendo intereses fluctuantes a la tasa de interés preferencial, con vencimiento en octubre del 2021. (Oficina Central)	\$ 142,453
Nota por pagar garantizada con certificado de depósito. Esta es pagadera en 59 plazos mensuales de \$2,437 más un pago final del balance adeudado. El pago mensual incluye intereses al 3.15%, con vencimiento en febrero del 2020. Está garantizado por certificado de depósito de \$250,000 con un pago final de \$109,518	163,411
	305,864
Menos porción corriente	(69,834)
Deuda a largo plazo	<u>\$ 236,030</u>

Las amortizaciones de principal para los cinco años subsiguientes al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

	<u>Cantidad</u>
2019	\$ 69,834
2020	186,004
2021	50,026
2022	0
2023 y en adelante	0

NOTA 6 – LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

El ASU 2016-14 requiere que se provea información cualitativa sobre cómo el Colegio maneja sus recursos líquidos y acerca de su concentración de riesgo. Además, requiere que se provea información cuantitativa sobre la disponibilidad de otros activos financieros con los que se pueda cubrir las obligaciones a un año de la fecha del estado de posición financiera.

El Colegio no mantiene activos financieros disponibles, a la fecha del estado de posición financiera, para satisfacer las necesidades de efectivo para el pago de sus gastos generales para el próximo año. Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, certificados de depósito, inversiones y cuentas por cobrar. Ninguno de estos activos está sujeto a restricciones impuestas por donantes. Las cuentas por cobrar están sujetas a ciertas restricciones implícitas de tiempo, pero se esperan cobrar dentro de un año.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 7 – LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS (CONT.)

A continuación, la información cuantitativa de los recursos líquidos del Colegio:

Activos Financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,611,306
Inversión en Valores	118,489
Cuentas por cobrar	<u>1,748</u>
Total de activos financieros	1,731,543

Fondos asignados por la Junta	<u>(3,532,877)</u>
-------------------------------	---------------------

Insuficiencia de activos financieros	\$ (<u>1,801,334</u>)
---	-------------------------------

El Colegio tiene la meta de mantener efectivo disponible para satisfacer las necesidades de efectivo para cubrir sus de gastos generales de 90 días los cuales promedian \$321,305. En la eventualidad de ser necesario para mantener su liquidez utilizaría las cantidades invertidas en anualidades las cuales totalizan \$643,453. Además podría liquidar el balance de préstamo con colateral de un certificado de depósito de \$250,000 y utilizar el sobrante líquido. No obstante, el retiro temprano de estas inversiones generaría cargos por retiro temprano.

NOTA 8 – CERTIFICADO DE DEPÓSITO

El Colegio mantiene un certificado de depósito en una compañía de seguros. Dicho certificado tiene fecha de vencimiento del 19 de febrero de 2020, y devenga intereses a una tasa de .80% anual. Al 31 de diciembre de 2019, el balance del certificado era de \$250,000. Además, el certificado de depósito garantiza un préstamo del Colegio. Véase Nota 5.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 9 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Según se explica en la Nota 1 y se establece en el Reglamento, el Colegio brinda un beneficio de muerte de \$4,000 que se paga del fondo de beneficencia. A partir del 5 de octubre de 2014, se enmendó este beneficio y ahora se requiere un mínimo de colegiación de 5 años y el beneficio se pagará de acuerdo a los años de colegiación del perito. El beneficio de muerte disminuye hasta \$3,000 si ya el perito había recibido el beneficio de incapacidad de \$1,000. Igualmente el beneficio de incapacidad se enmendó y requiere un mínimo de 5 años de colegiación y se pagará una cantidad de acuerdo al tiempo de colegiación de cada perito.

Al presente los activos netos de beneficencia se nutren del 50% de la venta de estampillas y a partir del 1 de enero de 2015 recibe el 20% de las cuotas. En adición, una vez se liquide el plan de retiro el fondo recibirá el sobrante de dicha liquidación. Al 31 de diciembre del 2018, el balance disponible de activos netos de beneficencia era de \$2,650,232.

Sin embargo, no existe un estudio actuarial que establezca las cantidades que serían necesarias para satisfacer las necesidades futuras y poder brindar este beneficio. En el año 2012 la gerencia llevó a cabo un censo que determinó que había 1,942 peritos sobre la edad de 60 años.

Los datos expuestos en el párrafo anterior apuntan a que existe la posibilidad de que el Colegio no pueda honrar este beneficio a todos sus colegiados en un futuro cercano. Por otro lado, el Reglamento del Colegio provee los mecanismos para enmendar nuevamente las cantidades del beneficio de muerte que serían otorgados a sus colegiados y/o la cantidad de ingresos que se destinarían para los diferentes propósitos. Por tal razón, resulta imposible calcular el impacto potencial que pudiera tener este compromiso en los estados financieros del Colegio.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 10 – EVENTO SUBSIGUIENTE COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la nueva cepa de coronavirus (Covid-19) una pandemia global y recomendó medidas de contención y mitigación que resultaron en cuarentenas, autoaislamientos, órdenes de cierre gubernamentales y cierres parciales o totales de empresas y oficina gubernamentales.

La propagación de Covid-19 y los acontecimientos recientes en torno a la pandemia global están teniendo, y pueden seguir teniendo, impactos negativos en todos los aspectos del Colegio. El Colegio ha sido y seguirá siendo afectada por desarrollos relacionados, incluyendo regulaciones gubernamentales más estrictas, toques de queda y cierres.

La medida en que la pandemia afectara las operaciones y los resultados financieros del Colegio, incluyendo la duración y la magnitud de dichos efectos, dependerá de numerosos factores en evolución que es posible que no podamos predecir o evaluar con precisión, incluidos, entre otros, :

1. La duración de la pandemia.
2. Su impacto en la actividad económica mundial y regional, incluida la duración y magnitud de las tasas de desempleo y el gasto de los consumidores.
3. Su impacto a corto y largo plazo en el comportamiento de los consumidores y los niveles de confianza estos.
4. Su impacto a corto y largo plazo de los pedidos para quedarse en casa.
5. La capacidad de nuestros miembros y proveedores para afrontar los impactos de las pandemias; y
6. Acciones que toman los gobiernos, las empresas y las personas en respuesta a la pandemia, incluidos futuros cierres, toques de queda y restricciones de distancias sociales.

Específicamente, el Covid-19 ha impactado negativamente y se espera que continúe impactando negativamente hasta un punto que el Colegio no puede predecir. Los ingresos del Colegio que son impulsados principalmente por las cuotas a miembros y la venta de sellos se han visto afectados por los cierres del gobierno. En consecuencia, el Colegio se cerró temporalmente y cuando se reanudaron las operaciones, el Colegio experimentó una disminución en sus ingresos, lo que afectaría negativamente los ingresos de la Entidad.

A la fecha de estos estados financieros el Colegio se encuentra operativa bajo medidas de seguridad y procedimientos de distancia social y un estricto protocolo aprobado por el gobierno.